

- b) Fecha: 3 de mayo de 1996.  
 c) Hora: Diez treinta.
10. Todas las ofertas se presentarán en lengua castellana.
11. *Importe que debe abonarse para obtener los documentos:* 20.000 pesetas.
12. *Gastos de anuncios:* Por cuenta del adjudicatario.
13. *Fecha de envío del anuncio al «Diario Oficial de las Comunidades Europeas»:* 27 de marzo de 1996.

Cádiz, 27 de marzo de 1996.—El Secretario general, Federico Mariñas Álvarez-Ossorio.—22.951.

**Resolución del Consorcio de la Zona Franca de Cádiz por la que se anuncia concurso para la adjudicación de obras de construcción de un edificio de servicios y una nave exenta del Parque Empresarial e Industrial (acción número 1, lote número 3) en calle Villa de Rota.**

1. *Entidad adjudicadora.*
- a) Organismo: Consorcio de la Zona Franca de Cádiz.  
 b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría General del Consorcio de la Zona Franca.  
 c) Número de expediente: 2/96.
2. *Objeto del contrato.*
- a) Descripción del objeto: Adjudicación de obras de construcción de un edificio de servicios y una nave exenta del Parque Empresarial e Industrial (acción número 1, lote número 3), en calle Villa de Rota.  
 b) Lugar de ejecución: Calle Villa de Rota, Cádiz.  
 c) Plazo máximo de ejecución: Doce meses.
3. *Procedimiento y forma de adjudicación.*
- a) Procedimiento: Abierto.  
 b) Forma: Concurso. Criterios: 1.º, precio; 2.º, plazo.
4. *Presupuesto base de licitación:* 186.748.991 pesetas (IVA incluido).
5. *Garantías:*
- a) Garantía provisional a favor del Consorcio de la Zona Franca de Cádiz, de una cuantía igual a 2 por 100 del presupuesto total: 3.734.980 pesetas.  
 b) Garantía definitiva a favor del Consorcio de la Zona Franca de Cádiz, de una cuantía igual al 4 por 100 del presupuesto total: 7.469.960 pesetas.  
 c) Garantía complementaria a favor del Consorcio de la Zona Franca de Cádiz, de una cuantía de hasta un 6 por 100 del presupuesto total: 11.204.939 pesetas.
6. *Obtención de documentación e información.*
- a) Entidad: Consorcio de la Zona Franca de Cádiz.  
 b) Domicilio: Recinto interior de la Zona Franca de Cádiz.  
 c) Localidad y código postal: Cádiz 11011.  
 d) Teléfono: (956) 24 46 00.  
 e) Telefax: (956) 24 46 25.  
 f) Fecha límite de obtención de documentos e información: 30 de abril de 1996.
7. *Requisitos específicos del contratista.*
- a) Clasificación: C.2.E.
8. *Presentación de las ofertas o de las solicitudes de participación.*
- a) Fecha límite de presentación: 2 de mayo de 1996.  
 b) Documentación a presentar: Las indicadas en el pliego de cláusulas administrativas particulares.  
 c) Lugar de presentación: Se indica en el punto sexto.

d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: Tres meses desde la apertura de sobres.

- e) Admisión de variantes técnicas: No.
9. *Apertura de las ofertas.*
- a) Lugar de celebración: Se indica en el punto sexto.  
 b) Fecha: 3 de mayo de 1996.  
 c) Hora: Diez treinta horas.
10. Todas las ofertas se presentarán en lengua castellana.
11. *Importe que debe abonarse para obtener los documentos:* 24.000 pesetas.
12. *Gastos de anuncios:* Por cuenta del adjudicatario.
13. *Fecha de envío del anuncio al «Diario Oficial de las Comunidades Europeas»:* 27 de marzo de 1996.

Cádiz, 27 de marzo de 1996.—El Secretario general, Federico Mariñas Álvarez-Ossorio.—22.950.

**Resolución de la Delegación Provincial, Gerencia Territorial del Catastro de Barcelona-provincia, por la que se anuncia concurso (número expediente 0296UR081), para la contratación de la realización de diversos trabajos de elaboración de un fichero de datos de unidades muestrales.**

1. *Objeto de la contratación:* Elaboración de un fichero de datos de unidades muestrales contrastadas del mercado inmobiliario sobre suelo e inmuebles en varios municipios del ámbito de la Gerencia Territorial del Catastro de Barcelona-provincia.
2. *Area que comprende:* Expediente 0296UR081: Trabajos a realizar en diversos municipios: Toma de datos en campo y elaboración de fichas analíticas en 300 muestras contrastadas.
3. *Precio unitario y presupuesto máximo:* Los precios unitarios que figuran detallados para cada una de las tareas especificadas en el respectivo pliego de cláusulas administrativas particulares, son los siguientes:
- 5.900 pesetas/muestra. 300 muestras. 1.770.000 pesetas.
- El presupuesto de gasto máximo, IVA incluido, es de 1.770.000 pesetas.
- Anualidades:
- 1996: 1.180.000 pesetas (200 muestras).  
 1997: 590.000 pesetas (100 muestras).

4. *Plazo de ejecución:* Los trabajos se iniciarán en la fecha del acta de iniciación y se ultimará en las fechas previstas en la cláusula 0 (punto 0.5), de los pliegos de cláusulas administrativas, que se corresponde con dos plazos de entrega:

Primera fase, 1 de diciembre de 1996, y segunda fase, 30 de enero de 1997.

Consulta de los expedientes: En la Gerencia Territorial del Catastro de Barcelona-provincia (Travesera de Gracia, 58, sexta planta), de nueve a catorce horas, de lunes a viernes, laborables.

6. *Fianzas:* La fianza provisional a constituir será el 2 por 100 del presupuesto de licitación por un importe total de 35.400 pesetas. La definitiva será del 4 por 100 del precio de adjudicación.

7. *Clasificación de la empresa:* No se exige.

8. *Modelo de proposición económica:* Se ajustará a lo establecido en el anexo 4 del pliego de cláusulas administrativas particulares de aplicación general que regirán en la contratación.

9. *Lugar, plazo y forma de presentación de las proposiciones:* En el Registro General de la Gerencia Territorial del Catastro de Barcelona-provincia adscrita a la Delegación Provincial de Economía y Hacienda de Barcelona (Travesera de Gracia, número 58, quinto), en el plazo de veintiséis días, contados a partir de la publicación del presente anuncio,

antes de las catorce horas del último día y en la forma que se señala en los pliegos de cláusulas administrativas particulares de aplicación general.

10. *Lugar y fecha de aperturas de pliegos:* En el salón de reuniones de la planta quinta de la Delegación Provincial de Economía y Hacienda de Barcelona, a las doce horas del día siguiente a la terminación del plazo de presentación de las propuestas. Si fuese sábado, se trasladaría al primer día hábil siguiente.

11. *Documentación de las proposiciones:* Se ajustarán a lo establecido en el pliego de cláusulas administrativas particulares de aplicación general.

12. *Pago del importe del anuncio:* El importe de este anuncio será por cuenta de los adjudicatarios, de acuerdo con la cláusula 6.2 del mencionado pliego.

Barcelona, 1 de abril de 1996.—El Secretario de Estado de Hacienda, P. D. (Resolución de 22 de diciembre de 1993 «Boletín Oficial del Estado» de 8 de enero de 1994), la Delegada provincial.—23.142.

**Resolución de la Delegación Provincial, Gerencia Territorial del Catastro de Barcelona-provincia, por la que se anuncia concurso (número de expediente 0196UR081), para la contratación de la realización de diversos trabajos de apoyo técnico administrativo al mantenimiento en diversos municipios y apoyo técnico administrativo de actualización de valores catastrales efectos 1998.**

1. *Objeto de la contratación:* Apoyo técnico administrativo al mantenimiento en diversos municipios y apoyo técnico administrativo de actualización de valores catastrales efectos 1998: Realización en diversos municipios incluidos en el programa de trabajos de segundas revisiones efectos 1998 (ver anexo al pliego de prescripciones técnicas particulares), de trabajos de apoyo técnico administrativo.

2. *Area que comprende:* Expediente 0196UR081: Trabajos a realizar en diversos municipios:

A) Apoyo T. A. a la Resolución 902 N/C.  
 B) Apoyo T. A. a la Resolución 902 otros.  
 C) Reflejo cartográfico en parcelario 1/1.000 correspondiente a expedientes resueltos con medios propios.

D) Grabación de «hojas de grabación» de expedientes catastrales de altas nuevas y segregaciones.

E) Apoyo T. A. inclusión altas nuevas por ampliación del suelo de naturaleza urbana a partir de la información alfanumérica suministrada por la Gerencia directamente o a través de los Ayuntamientos respectivos.

F) Reflejo en la cartografía catastral a escala 1/1.000 de dichas ampliaciones y sus correspondientes CU-1, a partir de la información cartográfica suministrada por la Gerencia directamente o a través de los Ayuntamientos respectivos.

G) Apoyo técnico cartográfico para operaciones de segunda revisión (apoyo cartográfico a los estudios de mercado, a los análisis urbanísticos y a la delimitación de las delimitaciones y de las ponencias de valores. Apoyo a las depuraciones de las líneas de ponencia y demás datos catastrales. Apoyo en la elaboración de los distintos documentos de las memorias de las ponencias de valores.

3. *Precio unitario y presupuesto máximo:* Los precios unitarios que figuran detallados para cada una de las tareas específicas en los respectivos pliegos de cláusulas administrativas particulares son los siguientes para cada tipo de trabajo:

A) Precio unitario: 2.300 pesetas/fincas; 325 pesetas/unidades en exceso. Unidades estimadas: 1.100 fincas; 1.800 unidades. Importes: 2.530.000 pesetas; 585.000.

B) 1.700 pesetas/unidad. Unidades estimadas: 150 unidades. Importe: 255.000 pesetas.